

La Cruz de la Victoria

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.
El pago de la suscripción es adelantado.

Sabado 26 de Junio de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 97.

La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 26 DE JUNIO DE 1886.

NI COBURGO NI ORLEANS.

Parió Doña Cristina un D. Alfonso, que es para el caso como si en otro hubiese parido hembra; con lo que se deshizo la intriga del matrimonio, bello ideal de nuestros doctrinarios.

Pero los conservadores, fecundos en fórmulas, inventaron quién sabe cuántas en sustitución de la fracasada. Que no serían cumplideras esas fórmulas, bien se comprende, cuando no las publican sus inventores, los cuales se limitan á decirnos por medio de *El Estándarte*, que las puertas de la patria se abrirán á D. Carlos, súbdito, aunque con las consideraciones de individuo de la familia real.

Hacen de la necesidad supuesto los taimados, aunque finjan echarlo á broma; pero sin embargo

de maliciosos, parecen tontos, si por ventura su refinada malicia no fuese hija de la supina estupidez que les distingue, cosas que casi siempre andan juntas. No merece la patraña ni siquiera un mentís; pero el Sr. Duque de Madrid tiene derecho á esperar de nosotros una protesta contra tamaño insulto y tan grosera calumnia.

D. Carlos de Borbón, no abandona su causa ni desertará jamás. Podrá ser mártir de la misión altísima que ha recibido del cielo. Podrá ser inhumado en española tierra su cadáver sangriento, al lado de tantos mártires que con su generosa sangre la regaron en tres guerras civiles; pero entrará en España únicamente para cumplir esa misión, á que consagra su existencia.

D. Carlos puede morir, morirá un día; pero la bandera que enarboló no muere nunca. ¿Qué adelantaríaís vosotros con matarle, si

á tanto llegase vuestro poder y vuestra saña? La paz que no se funda en la justicia, no es verdadera. La verdadera paz es hija de las sociales armonías, y no hay armonía social mientras el derecho es hollado. En las sociedades es el derecho lo que la gravedad en el mundo físico. ¿Ignorais, ¡oh imbéciles! que jamás hubo paz para el impío? Vosotros mismos, ni un momento la habeis tenido.

Pero además de imbéciles, sois hipócritas con *monipodesca* hipocresía, porque ahogados con sangre de los frailes y ahitos de lo que á la Iglesia habeis comido, pretendéis cubriros todavía con bendiciones, y á guisa de *Cortadillos* nos habláis de *paulinas*, merced á lo cual se os figura santificar vuestra conservaduría como los conservadores sevillanos santificaban la suya.

Y sois á la par que maliciosos y tontos, tercos por todo extremo. No pudiendo hacer del hijo un

rey consorte, tratáis de convertir al padre en súbdito, como lo es en Francia el nieto de Luis Felipe.

Aquello era ridículo, esto es muy torpe; ambos proyectos son indignos. Quien tal propone, tal se juzga. Moriremos nosotros sin entrar en la tierra prometida, todo lo perderemos, y sin embargo no habremos perdido nada, no perdiendo el honor.

Oidlo bien, señores conservadores: no sólo de pan vive el hombre. Ni D. Jaime es un Coburgo, ni Don Carlos se apellida Orleans.

Tomanos de nuestro querido compañero el *Intransigente*, que acabamos de recibir, el siguiente documento:

“Sr. Director de *El Intransigente*.

“Muy señor mío y querido amigo: Tenga V. la bondad de hacer insertar en el periódico de su digna dirección, y suplicar á todos los diarios carlistas copien el adjunto escrito, para que nadie pueda alegar ignorancia, respecto á la conducta que deben seguir en las presentes circunstancias.

— 106 —

del Papa, me los dejarían plantados como estacas en esta parte del Pó. Pero tened por cierto que los capitanes Masi, Galletti y del Grande no son hombres para quedarse en zaga sentados á la ribera del río. *Videbimus infra...* Señor Bártolo, firmad estos papeles.

En aquel instante, Elisa, que se había retirado á su estancia, entró de nuevo en busca de unas tijeras en el cuarto de Polisená, la cual había salido á dar un encargo á un criado. Y buscando las tijeras reparó en una silla cubierta con un pañuelo de seda, que se hallaba en un rincón del aposento; y habiendo levantado algo el pañuelo, vió debajo un uniforme de militar muy bien plegado y arreglado. La jóven lo examinó con curiosidad, lo desplegó, midió la longitud de los pantalones colorados, y vió debajo de ellos un

— 105 —

pasen más allá.—Bien puede exclamar, decimos, todo esto el Papa, que bonitos son estos furiosos para obedecer la voz de su padre y de su soberano.—Apuesto cualquier cosa á que esos dementes pasarán las fronteras y harán alguna diablura en el reino Lombardo-Veneto.

—No es posible. Pio IX dijo demasiado claro que con nadie quiere guerra, que no pretende ser conquistador; y sobre esto ha dado las órdenes convenientes á los generales Durando y Ferrari. Estos saben que el soldado tiene una obediencia de hierro.

—Sí: ¿acaso han de faltar pretextos á esos atolondrados jóvenes? Capaces son de arrastrar en pos de sí hasta á los generales; y si por acaso los generales, coroneles y capitanes se empeñasen en no faltar á las órdenes

— 102 —

Pero los dos mozalvetes, enardecidos por las astutas y sediciosas palabras de los demagogos, y habiéndoseles ya endurecido el corazón, respondieron ágramente á su tío, diciendo: Estamos firmemente resueltos á partir; y añadieron que la patria era primero que las debilidades de una madre; y que pensase en enviarles dinero á Ancona.

Bártolo quiso insistir; pero varios de los muchachos que le rodeaban, y cuya mayor parte eran hijos escapados de los maternales brazos, empezaron á conmovirse y luego prorrumpieron en invectivas y amenazas.—Id allá, decían, que sois un negro, un papista, un vil sacristán, un traidor jesuita.—¡A él, muchachos, que es un jesuita! —Y el desdichado de Bártolo, viendo la tempestad que se levantaba y que empezaban á relucir las dagas, subió

Recientemente, los diarios tradicionalistas *El Siglo Futuro* y *La Fé* publicaron en un mismo día dos sueltos, examinados á poner paz y concluir las cuestiones pendientes, entre hombres y publicaciones carlistas.

Este no era un acto espontáneo en absoluto, pues se debía á las sábias disposiciones de nuestro Augusto Jefe, como muy bien se hacía ver por su encabezamiento, donde se leía: ES VOLUNTAD DEL SEÑOR DUQUE DE MADRID, etc.

Desgraciadamente, no todos los hombres y publicaciones han respondido al cariñoso llamamiento de nuestro R. como era de esperar de los que tienen por lema en su bandera DIOS, PATRIA y REY; y como base fundamental de su conducta, la ciega obediencia á nuestros superiores, y el principio de autoridad.

Estó no podía menos de amargar el magnánimo corazón del que una y otra vez amonesta con dulzura á sus hijos, procurando atraerlos al camino que ha de conducirlos al triunfo de la verdad y la justicia.

Encargado por el Egregio desterrado de terminar las polémicas entre hombres y publicaciones carlistas, debo manifestar públicamente, que todos los que, bien con pretexto de alabar á personas carlistas zahieran á tercero, como ha hecho algun periódico, ó bien los que con pretexto de contestar á supuestas ofensas, aprovechan la ocasión para insinuar discordias, ó los que discutiendo disposiciones Soberanas, hicieran ver su descontento juzgando organizaciones, jefaturas ó encargos régios, léjos de cumplir con su deber, incurren en el R. desagrado, como hace muy poco tuve la honra de oír de los Augustos lábios de nuestro M...

Por esto encarezco una vez más á todos mis correligionarios, cesen de molestarse unos á otros con celo exagerado, por la honra de ninguno, pues nuestro querido y bondadoso S. vela por la de todos, y á los que faltaren no se les hará esperar el condigno castigo.

Dando á V. las gracias, se repite de usted affmo. amigo, Q. B. S. M.

Francisco Cavero y Alvarez de Toledo.

Copiamos de nuestro querido compañero *El Intransigente*:

“El señor Duque de Madrid debió llegar á su castillo de Frosdort, recientemente heredado, el domingo 20 del corriente.

“Acompañan al Augusto viajero su Secretario y Gentil-hombre Sr. Melgarejo y su oficial de órdenes D. Elio Elfo Conde de Ayanz, y esperábanle en aquel célebre dominio señorial, el señor Huet du Pavillon, Secretario que fué de Enrique V hasta la muerte del último Rey legítimo de Francia, y el Conde de Laulne, consecuente y probado legitimista, veterano de la guerra de la Vendée, antiguo servidor de la casa de Módena y hoy Apoderado general del señor Duque de Madrid.”

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 24 de Junio de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: En el seno de la política dominante ocurren fenómenos dignos de tenerse en cuenta para poder calcular, siquiera sea aproximadamente, cuándo dará de bruces esta situación sostenida por un milagro de equilibrio.

Van trascurridos casi dos meses desde que se abrieron las Cortes y nada, absolutamente nada han hecho los cuerpos colegisladores que pueda señalarse como indicio de vida robusta en un gobierno que empieza cuya iniciativa se traduce en esa aglomeración de proyectos de ley que caracteriza á toda situación naciente. La discusión del mensaje terminada en el Senado y la misma discusión pendiente en el Congreso, son las únicas labores parlamentarias que registran las crónicas de las actuales Cortes. Cualquiera diría que el edificio de las vigentes instituciones es como esos castillos de naipes que construyen los muchachos y á cuya contemplación se dedican luego contentiendo la respiración á fin de evitar que los trabajos de la difícil construcción se malogren á impulsos de la más leve ráfaga de viento.

Y si marasmo se nota en las tareas parlamentarias, salvo la nota discordante de un senador ministerial que hace la oposición al gobierno, ó la de un diputado, como ayer el Sr. Maura, que siendo fusionista defiende los principios conservadores en oposición á los de su partido, no es menor el marasmo que se nota en las esferas gubernamentales. Una sencilla combinación de gobernadores de provincia consume diez ó doce consejos de ministros; la resolución de un expediente

se retarda semanas y más semanas, y hasta los conflictos ministeriales, las divergencias en el seno del gobierno, cuya solución no admite espera, se aplazan un día y otro día, como si se temiese que al exponer al poder moderador la resolución de una crisis parcial, el resultado sea la caída completa de toda la situación.

El modus vivendi suspendido como una amenaza sobre la producción nacional, se presenta apresuradamente al Senado y luego permanece días y días sobre la mesa sin que se nombre comisión ni cosa que se le parezca. Entran de repente las prisas, se nombra la comisión y pasan quince días sin que esta emita dictámen.

Ayer lo emitió por fin; pero para que no se faltase á la tradición progresista de los aplazamientos, no se leyó el voto particular de la minoría como se creyó al dar lectura el secretario á varias enmiendas presentadas al proyecto, aplazándose de nuevo el debate para cuando aquel requisito se llene.

Los presupuestos no se discutirán, porque convencido Camacho de que no hay tiempo material para ello, acepta el plantearlos por medio de autorización.

Se jura ó se promete en nombre de D. Alfonso XIII, sin haber precedido á esta variación en la fórmula del juramento ó promesa, la proclamación solemne del último vástago de D. Alfonso, ni sin que se anuncie cuándo se verificará tal ceremonia.

En suma, que se ha perturbado al país con unas elecciones generales y, fuera del placer que se dan á sí propios los grandes oradores parlamentarios, no se ha hecho ni se hará en estas Cortes cosa alguna de provecho.

Desde luego más vale así porque todo lo que hicieran sería pésimo; pero ocurre preguntar: ¿para qué sirve el sistema parlamentario, si no sirve para que en las Cortes se discutan las leyes, señaladamente las económicas, y para que ni siquiera se jure solemnemente al que las mismas Cortes hacen objeto del juramento parcial de sus diputados?

¿Se quiere mayor prueba de la inutilidad de un sistema del que con tanta facilidad se prescinde, sin que el país se conmueva, ni dejen de cobrarse las contribuciones, ni de obedecerse al que tiene la sartén por el mango?

¿Cuándo se convencerá el país de lo ficticio de tal modo de gobernar? ¿Cuándo volverá los ojos al sistema tradicional, en el que los reyes son

reyes, las Cortes son Cortes y los gobiernos son gobiernos?

¡Quiera Dios que sea pronto!

Bolsin 000.

Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

Menudencias políticas.

Dice *El Correo Catalan*:

“El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo preconizado de Santiago de Compostela, visitó anteayer á nuestra patrona la Virgen de las Mercedes, y rezó un responso ante el panteón del Excmo. é Ilmo. señor Obispo Urquinaona. Parece que hoy marchará á Orihuela. Acompañan á S. E. I. el señor Maestrescuela de su Catedral y el marqués de Lacy, rico propietario de Orihuela.”

La Vanguardia, de Barcelona, cuenta lo siguiente:

“Se nos dice que cierto Obispo de una de las diócesis de Cataluña arregló días pasados á los estudiantes del Seminario en términos belicosos. Añádesenos que se procedió á abrir una lista de los jóvenes que estaban dispuestos á salir al campo en defensa del rey de las húngaras, y que los que no quisieron alistarse, vieron obligados á abandonar á marchas forzadas los estudios y á regresar á sus casas.

Como estas noticias se nos han dado de un modo algo velado, y encerrarían gravedad suma de confirmarse, nos abstenemos de hacer comentario alguno.”

¡Qué miedo, señor! ¡Qué miedo!

Dice *la Gaceta Universal*:

“El Sr. Cánovas asistirá esta noche al círculo de sus correligionarios, y expondrá su criterio, respecto de la cuestión suscitada por *El Estandarte*, y que sostiene *La Unión*, referente á la reconciliación de D. Carlos con la familia reinante en España.”

Es de creer que no falten Canga y D. Dámian, por si hay que poner la religión por base y el vientre por escalera de las nuevas fórmulas que habrá necesidad de inventar, una vez que la del casamiento se hizo imposible con el nacimiento del niño, y la propuesta por el *Estandarte* lleva trazas de desacreditar por completo el ingenio senil del enviado de Dios.

de un salto al coche, y se retiró á su casa consternado, empezando á vislumbrar los frutos de religión y caridad que daba el árbol de la libertad en Italia.

De regreso á su casa Bartolo, triste y ansioso por el estado de su cuñada, Elisa se le puso delante, y dijo:—¿Qué habeis hecho, papá, con los primos? —¡Oh qué tiempos, hija mía, qué tiempos! ¡Cuántos perversos, cuántos ingratos, cuántos corazones desnaturalizados! Mimo y Lando, que eran tan buenos hijos y tan amantes de sus padres, se han vuelto peores que osos, peores que dragones, ¡qué crueldad! ¡Qué barbárie!

—Bien os lo dijo mi tia que en esos picaros cuarteles se echaba á perder la juventud romana; con todo lo negabais, y casi la tuvisteis por sobrado timorata y escrupulosa: ya veis que

tenia razón. ¡Pero Lando, que es tan cándido y religioso! ¡Ay papá!

—Calla Elisa, tienes mucha razon; pero no creí que se pudiese llegar á tanto.—En esto se presentó á Bartolo el viejo escribiente á hacerle repasar ciertas cuentas; y estaba muy enfadado porque un sobrino suyo se habia ausentado furtivamente de su casa por ir á la guerra.

—¡Ya, ya! decía, señor Bartolo, bien puede gritar el Papa desde la tribuna del Quirinal, diciendo: Que bendice á la Italia, que quiere la paz, que no tiene guerra con nadie, que todos los cristianos son sus hijos: que les ama á todos, á todos los abraza, y que ninguno es extranjero para su corazón; que los valientes romanos vayan únicamente hasta las fronteras de sus Estados, y que se limiten á defenderse si son atacados, pero de ningún modo

cinturon colorado de la cual pendia el sable con el puño dorado.—Como oyó que volvía Polisena, le preguntó:—¿Por qué teneis aqui este uniforme militar?—A lo que contestó Polisena, diciendo:—Me lo hizo remitir aquel joven de Perusa que debe marchar mañana con la segunda legión, quien ha dado esta mañana una vuelta á Frascati y el sastre no le hubiera encontrado en casa: esta noche mandará por él.

Aquella tarde estaba de guardia Bartolo; por lo que después de haber tomado café con Polisena, Elisa y algun amigo, salió con estos saludando á las mujeres y diciéndoles, como de costumbre siempre que pasaba la noche en el cuartel:—Hasta mañana Elisa, acuéstate temprano.—Así lo haré, respondió la doncella, pues me duele algo la cabeza: la partida de

Dice *El Diario Español*:

“Porque un colega ha tenido la humorada de decir que se trabajaba para que D. Carlos reconociera la legalidad y recuperase su rango de infante y sus haberes, ya se supone que muchos elementos políticos están de acuerdo con la idea.”

“¡Buenos serán esos elementos!

“Por nuestra parte protestamos contra esa pretendida unión, como protestaría el país sensatamente liberal, si de hacerlo se tratase.”

Y *El Liberal* añade:

“Pues se trata, hermano, se trata de hacerlo. Desde Nymphembourg hasta *Orientembourg*.”

“Pero estos periódicos liberales no saben ya que todas las cuentas salen mal, cuando no se cuenta con la huéspedada?”

“¿Qué importa que ellos traten de hacer eso?”

El mismo periódico republicano dice á continuación:

“Noticia archiduquihapsburgolorénica:

“Esta noche á las nueve saldrá de Zaragoza con dirección á Madrid S. A. la archiduquesa Isabel, cuya augusta señora llegará á esta corte á las siete y 45 de la mañana.”

“La ilustre viajera regresó muy complacida de las muestras de respeto y decarioño de que ha sido objeto por parte de los aragoneses.”

“Un suscriptor—harto malicioso, indudablemente—nos pregunta si puede haber alguna relación entre esta inesperada devoción de la archiduquesa austriaca á la Virgen del Pilar, y la residencia en Zaragoza de don Francisco Cavero, favorito de D. Carlos en materias políticas y guerreras.”

“Parécenos que nuestro suscriptor hila muy delgado...”

“Mientras los carlistas se preparan en gordo.”

“¿Qué gazzate tan franco tienen estos liberales! ¿Qué cosas tan gordas tragan!”

Crónica regional.

Hemos recibido muy satisfactorias noticias de los brillantes resultados obtenidos por los alumnos del Colegio de 2.^a enseñanza de Cangas de Tineo, en los exámenes del fin de curso. Entre los 25 alumnos que fueron examinados se distribuyeron 8 notas de *Sobresaliente*, 13 de *Notable*, 20 de *Bueno* y 29 de *Aprobados*, sin que hubiese afortunadamente ningún suspenso.

Recibieron el grado de Bachiller los alumnos D. José María Mendez Valledor, con calificación de *Sobresaliente*; D. Claudio Magadán y Villaseca, D. José Rodríguez Gómez, D. Valentín Rodríguez Ochoa, D. Antonio Ron y González y D. Luis Suárez Cantón y Uría, con la de *Aprobados*; habiendo obtenido el Sr. Rodríguez Ochoa la calificación de *Sobresaliente* en el tribunal de Ciencias. La Comisión examinadora la formaron los señores profesores del Instituto Rivero, Gimeno, Losada y Rodríguez.

Damos la enhorabuena á los distinguidos alumnos y muy especialmente al Sr. Director y profesores del Colegio.

Por el mismo conducto que las anteriores hemos recibido noticias del buen estado en que el Sr. Inspector de Escuelas ha encontrado las de Cangas de Tineo.

El Tribunal Supremo ha declarado que el hecho de haberse publicado en *La Correspondencia* el escrito de calificaciones del proceso Galeote constituyen un abuso, y sobre él llama la atención del fiscal del Supremo á los fines y efectos legales.

El Sr. Villar Rivas ha solicitado permiso para publicar esta querrela.

Es probable que se suspenda la celebración del juicio oral en la causa de Galeote, señalado para el 10 de Julio próximo, pues la defensa ha promovido un incidente de recusación.

El Ayuntamiento de Cangas de Onís acordó la creación de una feria de toda clase de ganados, con el nombre de “La Esperanza,” que se celebrará los días 8, 9 y 10 de Setiembre, en el lugar de Collera.

No habiendo tenido efecto en el Ayuntamiento de Siero la subasta del impuesto de consumos por dos años, se señala para segundo y último remate, el día 5 del próximo Julio, bajo el tipo de 115.000 pesetas por cada año.

Crónica local.

Recomendamos á los vigilantes matutinos una pobre, al parecer de mente, que en la plazuela de Santo Domingo hace las delicias de las lecheras, criadas de servir y demás gente madrugadora. Los vecinos de aquel barrio abrian (¡cuidado! ayer añadió la caja una *ache*) sus balcones antes de la hora acostumbrada por no poder continuar pacíficamente el sueño, en estos últimos días. Es muy saludable madrugar; pero es poco grato verse obligado á hacerlo.

Hay días clásicos para todos, hasta para los pilluelos que recorren las calles de la población armados de largas cañas que alcanzan á los balcones de los segundos pisos. La industria de estos *pescadores de caña* tiene por objeto predilecto las flores, especialmente los claveles de las macetas que algunos aficionados cultivan en sus balcones. Dicen que la vigilancia de las calles queda encomendada á la guardia municipal después de retirarse los serenos; pero es lo cierto que los pilluelos á que nos referimos merodean con sus armas, no fáciles de ocultar, con detrimento de la cultura y buen nombre de esta población, cuyos habitantes, aficionados á las flores, se ven precisados á molestarse en retirar las plantas por las noches ó á cubrirlas con tupido cortinón como lo hace siempre un encargado de la vigilancia municipal, que se fía más, al parecer, de sus propias precauciones que de los servicios de sus subordinados.

Por fin y postre (que al fin y á la postre tenía que ser, si alguna vez era) *El Carbayón* rectifica aquel *notición*, muy parecido al Enano de la Venta, y lo hace en una forma que deseamos conozcan nuestros lectores.

“Apoyándonos en el testimonio de un respetable amigo, dimos hace días la noticia de haber muerto un individuo, que en su última hora se había declarado autor del crimen de la Carrera.”

Esta noticia fué desmentida, y entonces procuramos tomar informes en el hospital, en Pola de Siero y en Lena, resultando falsa la noticia en todas sus partes, (como nosotros dijimos) toda vez que tampoco fué confirmada por las averiguaciones practicadas por el Fiscal señor Blas y Melendo.

Expontáneamente rectificamos noticia de tal importancia, que repetimos llegó á nosotros por medio de respetabilísima persona que había sido también mal informada.”

¿Quién lo sabe todavía? ¿No hay

más *hospitales*, ni más *Polas* en donde tomar informes?”

¡Qué lástima de molestias causadas al Sr. Fiscal Blas y Melendo en *practicar esas averiguaciones* precisamente en unos días en que dicho Señor tenía asuntos tan serios en que ocuparse! Mas ahora como siempre encuentra el de *Alcoendas* un *respetable amigo*, una *respetabilísima persona* á quien colgar el milagro. Por eso ¡qué bueno es tener amigos! ¡Sirven para todo!

El Juzgado de primera instancia ha salido ayer en dirección de la estación de Lugones á practicar las primeras diligencias con motivo de otro homicidio, ocurrido en aquellas inmediaciones. Nos vamos civilizando, ¿quién lo duda? pero á la moderna.

Háblase también de otro suceso análogo ocurrido en Pola de Laviana.

Respiremos.

De *El Eco de Asturias* copiamos la siguiente noticia:

“Se ha dictado y publicado hoy sentencia en la causa del barrio de San Lázaro, condenando en la pena de muerte á Fernando Fernández Secades, y en la de cadena perpétua á su hermano Benito, por el delito de asesinato en Gabriel Alvarez Pardo (a) *Pelleyu*, con circunstancias agravantes el primero y sin ellas el segundo; y se condena asimismo al último en ocho años y un día de prisión mayor por homicidio frustrado en la persona de Pedro Alvarez Cortina.

“Mañana daremos los fundamentos de este fallo.”

Más de *El Eco*.

“Anteanoche se cometió un homicidio en Trubia.

“El muerto que recibió dos puñaladas en el pecho, llamábase José Coalla, el presunto autor del crimen era lejano pariente suyo, de 19 años de edad, y ambos era operarios de la fábrica nacional y de fuera de ella.”

Delito nuevo ó raro es el de Trubia. Hasta ahora se daban puñaladas á los vivos para matarlos. Pero herir á los muertos..... solo podría ocurrirse tratándose de un moro.

En el mismo periódico vemos confirmada otra noticia que en las primeras horas del día de ayer circulaba por esta ciudad respecto á otro crimen:

“Apenas llegó esta mañana de Trubia el juzgado de instrucción, salió para la parroquia de Lugo.

“Según se nos dice, á la una de la madrugada de hoy fué muerto de un garrotazo D. Francisco Calzada, vigilante del gobierno en el ferro-carril.

“El crimen parece que se cometió al pié de la misma estación de Lugo, en una taberna situada entre aquella y el chalet del Sr. Ablanado.

“El muerto deja sin recursos una familia numerosa.

“Dícese que la causa de tan desastroso suceso ha sido producida por resentimientos electorales.

“Aquel vecindario se halla consternado.”

Y sin embargo continuará gritando *El Eco* ¡viva el sufragio universal! y llamando felices á estos tiempos de la civilización y del progreso *liberalescos*.

Mañana es la función sacramental en la inmediata parroquia de San Julian de los Prados. El Augusto sacramento saldrá en andillas ó custodia nueva, obra ejecutada con bastante

buen acierto por dos modestos operarios de esta ciudad, que dieron pruebas de su inteligencia y buen gusto tanto en la parte de talla como en el dorado.

Felicitemos á los dos artífices y á los devotos feligreses que costearon la obra.

Ayer bajo la presidencia del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis han comenzado los exámenes de fin de curso en el colegio que en esta Ciudad dirigen las Hermanas del St^o. Angel de la Guarda. Conocida de todos es la probada experiencia de las Hermanas en la enseñanza, y la solidez de principios con que procuran educar á las Colegiales á nadie se oculta. Prueba palmaria de ello son los exámenes de que con sumo gusto damos cuenta, y de los cuales nos consta que han salido altamente complacidos el Ilmo. Prelado, los M. I. Sres. Capitulares que formaban la mesa de presidencia y las muchas Señoras y Señores que han asistido.

Fue recibido el Ilustrísimo Prelado con los acordes de la marcha real, y después de dar la bendición que todos recibieron de rodillas, comenzaron los ejercicios.

Las materias de las cuales han sufrido exámen las alumnas en la mañana de ayer fueron doctrina cristiana, geografía y francés.

En la parte correspondiente á la doctrina cristiana hubo de llamar la atención una de las divisiones á la cual estaba asignada como materia de exámenes la explicación del Santo Sacrificio de la Misa.

No menos llamó la atención el examen de geografía, en el cual el M. I. Sr. Arcipreste de la Catedral se ha dignado preguntar sin sujeción á programa á una de las divisiones, admirando la seguridad de las alumnas en sus respuestas.

El Ilmo. Sr. Obispo ha querido también preguntar en la sección de francés, y sabemos que ha quedado sumamente satisfecho.

Por la tarde continuaron los exámenes de historia de España y aritmética, y no estuvieron las alumnas á menor altura que en la mañana.

Hoy terminarán los exámenes, dejando para el martes la distribución de premios que hará el Ilustrísimo Prelado.

Felicitemos de corazón á las Hermanas del Santo Angel y nos congratulamos de su establecimiento en Oviedo, donde están llamadas á producir excelentes resultados.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Cruz de la Victoria.

Madrid, 25 (á las 10:30 n.)

El consejo de Ministros que hoy se celebró bajo la presidencia de la Regente, careció de importancia.

Romero Robledo atacó en el Congreso rudamente al gobierno.

El Corresponsal

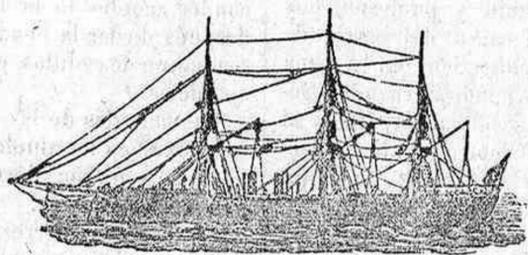
Imprenta Católica.

Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.

NOTAS.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.
<i>Primera.</i> La correspondencia depositada en el buzón central se recocoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.	Leon, salida , 10 mañana. Busdongo: 10,09 mañana. Pajares: 12,41 tarde. Navidiello: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,22 tarde. Puente los Fierros: 2,53 tarde 5 m. Campomanes: 3,08 tarde 5,18 m. Pola de Lena, 3, 24 tarde 4,47 m. Ujo: 3,38 tarde 3,14 mañana. Santullano: 3,35 tarde 6,34 mañana. Mieres: 3,54 tarde 6,58 mañana. Ablaña: 4 tarde 7,20 mañana. Olloniego: 4,09 tarde 7,45 mañana. Segadas: 4,36 tarde 8,03 mañana. OVIEDO: 4,38 tarde 8,54 mañana. Lugones: 4,59 tarde 9,16 mañana. Lugo: 5,11 tarde 9,29 mañana. Serín: 5,37 tarde 10,05 mañana. Veriña: 5,51 tarde 10,29 mañana. Gijón: llegada , 6 tarde.	Gijón: salida , 9,30 m. y 4,50 t. Veriña: 9,39 mañana y 5,11 tarde. Serín: 10,02 mañana y 5,35 tarde. Lugo: 10,24 mañana y 6,02 tarde. Lugones: 10,33 mañana y 6,23 tarde. OVIEDO: 10,55 m. y 7,05 tarde. Segadas: 10,55 mañana y 7,25 tarde. Olloniego: 11,32 m. y 7,48 tarde. Ablaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 mañana y 8,25 tarde. Santullano: 12,02 tarde y 8,58 tarde. Ujo: 12,08 tarde 9,08 noche. Pola de Lena: 12,26 tarde 9,41 n. Campomanes: 12,42 tarde 10,05 n. Puente los Fierros: 1,06 t 10,25 n. Malvedo: 1,37 tarde. Linares: 2,04 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3:34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. León: llegada , 5,55 tarde.	TRUBIA. Descendente. OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde. Ascendente. Trubia: 7 35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.	DESPACHO. <i>Certificados ordinarios.</i> —De nueve á diez de la mañana y de 3,30 á 4,30 tarde. <i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i> —De 10,30 á 12 mañana; de 3,20 á 4,40 y de 6 á 6,30 tarde. <i>Correspondencia oficial y prensa local.</i> —De 3 á 3,45 tarde. <i>Idem de lista.</i> —De 9 á 10 y de 10,30 á 12 mañana; y de 3,30 á 4,30 tarde.

LA VICTORIA

LA VICTORIA
RUA, 10, OVIEDO.



LA VICTORIA
RUA, 10, OVIEDO.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran sastrería, camisería y sombrerería á precios fijos.

LA VICTORIA: ha recibido la 2.^a remesa de sombreros para los Sres. Eclesiásticos y cuyos precios varían desde 12 1/2 á 30 pesetas; y formar españolas y francesas antigua y moderna. Elegancia y economía.

Rua, 10, OVIEDO, LA VICTORIA Rua, 10, OVIEDO.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

CALLE DEL SOL OVIEDO.

Esta antigua y tan acreditada Librería, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teología, Moral, Filosofía de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

OBRA NUEVA.

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Alfonso M.^a de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.

CERERÍA

Y OBJETOS FUNERARIOS

DE

C. URÍA

En esta acreditada Cerería se reciben toda clase de encargos pertenecientes al ramo, especialmente ne hachas, cirios labrados, cera velada y figuras para ofrendas, como asimismo de ataúdes de varias formas.

Calle de la Platería, 5.

OVIEDO

5, Calle de la Platería.

IMPRENTA CATÓLICA

8, SAN JUAN 8.

Este establecimiento se encarga de todo género de trabajos tipográficos, y ofrece todas las garantías que puedan desearse, así en la publicación de obras voluminosas, como en trabajos sueltos. Cuenta para ellos con un variado surtido de tipos de todas clases y en colección de adornos del mejor gusto, para los impresos que se le encarguen.